

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



**NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD.**—Señoritas lucentinas que han realizado una excursión a nuestra capital, durante la visita al Museo de Romero de Torres.—Paradistas destinados a nuestra capital en el depósito de sementales

# STADIUM AMÉRICA

Gran partido de fútbol, correspondiente a la COPA ANDALUCIA entre los renombrados equipos de Primera Categoría

## CLUB DEPORTIVO MALAGITANO

## CÓRDOBA RACING CLUB

Ambos grupos alinearán sus equipos titulares. Comenzará el encuentro a las seis menos cuarto de la tarde, del domingo 18. Para comodidad del público se han colocado toldos protectores del sol, en palcos y tribunas

# FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA  
PRODUCTO ESPAÑOL

## PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Función para hoy sábado 17 de Junio de 1933. De 9 a 1 de la noche. Gran programa sonoro. PARAMOUNT GRAFICO, explicado en español. Estreno PARIS LA ALEGRE, interesante variedad. ¡Acontecimiento! Estreno del film policiaco de extraordinario interés LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD. Según la novela de Edgar Wallace. La gesta heroica de los más audaces mastines de la policía de Londres... Interpretado por Carol Goodner, la mujer más hermosa de Inglaterra. Silla, 1 peseta, Especial para niños, 0'50; Grada, 0'25; Especial para señora, 0'10. Importante: Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el Gran Teatro, por tarde y noche.

## PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750 y 2691

Hoy sábado 17 de Junio de 1933. A las ocho y diez y media de la noche. Unico día de proyección de la super producción francesa extraordinaria sonora de la famoso marca "Pathe Natan" UNA AVENTURERA, creación de Gina Manes y Gabriel Gabrio. Silla, 0'60; Medias entradas, 0'30. En caso de mal tiempo la función se celebrará en el Teatro Duque de Rivas con el mismo programa y los mismos precios. Mañana domingo a las ocho y diez y media EL PROCESO DE MARY DUGAN, totalmente hablada en español por Maria Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, José Crespo.

SALON SAN LORENZO. Gran compañía de comedias de Fortunato Garcia. Hoy sábado a las diez y media. Reposición de la farsa cómica de Navarro y Torrado, titulada LOS HIJOS DE LA NOCHE. Silla, 1 peseta; Grada, 0'30. A las ocho cine popular. SANDALIO EN LA EDAD DE PIEDRA, cómica en dos partes. LA ISLA MALDITA, americana en cinco partes.

EMPRESA CINAES

## Cine Alkazar de Verano

Situado en el espléndido local de Tenis. A veinte pasos del Gran Capitán.

Hoy sábado 17 de Junio de 1933. Dos secciones. A las ocho y tres cuartos. Sección Popularísima. Los dibujos sonoros MICKEY, FUTBOLISTA. La superproducción Paramount HONOR MANCILLADO. Precio para esta sección: Silla, 0'40; Niños, 0'25. A las diez y tres cuartos. Sección extra. Los dibujos sonoros CINAES MICKEY, FUTBOLISTA. Estreno en este local de la superproducción Paramount LA SOMBRA DE LA LEY. Precio para esta sección: Sillas, 0'60.

## CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2155  
(Empresa SAGE)

Hoy sábado 17 de Junio de 1933. Sesión continua desde las ocho y media en la terraza. Localidades sin numerar. Precio único 1 peseta. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la sala. ECLAIR JOURNAL NUMERO 19. La interesante película Gaumont hablada en español ASI ES LA VIDA, interpretada por los notables artistas José Bohr, Lolita Vendrell y Delia Magaña, populares artistas mejicanos. Mañana domingo CINOPO-LIS, en español por Imperio Argentina. Lunes. LA BAILARINA DE SANS SOUSI, una de las mejores películas de este año.

# SAN RAFAEL

## ALMACEN DE MUEBLES

Ventiasal contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)

HA SALIDO PREMIADO EL DIA 4 DE MAYO.—¿Ha comprado usted en este día sombrero, gorra o boina en la sombrerería de Padilla Crespo, calle Gondomar, número 11? Presente el tiquet de la National y le devolverán en metálico el importe íntegro de su compra.

## BAR

DE

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:-Tel. 18-19

## GRAN RESTAURANT

—: de —:

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

Plato del día para hoy.

Menudo de ternera a la andaluza

No dejen de visitar el BAR PLATA

## Restaurant "Los Luisos"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla mixta.

Merluza salsa tártara.

Bistec con patatas.

Fruta del tiempo.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1336

PEDID COÑAC CABALLERO

## ASÍ HABLA EL JEFE DEL PARTIDO RADICAL

# Texto íntegro del discurso pronunciado en el Parlamento por don Alejandro Lerroux el día 14 del actual

El señor LERROUX: Señores diputados: A quien ha vivido tantos años en este ambiente y debe al Parlamento la modesta personalidad que conquistó en la vida pública, no puede ocultársele la solemnidad y aún la gravedad del momento político que está viviendo. No puedo negar que en relación con esa solemnidad y esa gravedad está la emoción de mi espíritu, porque al levantarme a hacer uso de la palabra, sé muy bien todas las responsabilidades que pesan sobre mí; lo que no sé es si podrá mi modesta mentalidad estar a la altura de esa responsabilidad.

## OBJETO DE LA INTERVENCION

No es mi propósito, ni siquiera cuando por encargo de la minoría que tengo el honor de dirigir recibí la misión de intervenir en el debate que ha planteado el presidente del nuevo Consejo de ministros, entrar a hacer un análisis del proceso de la crisis. No entra en mi propósito, y, sin intención malévolá, diré que no he de despendar a ciertos detalles. Mi propósito es otro. Me interesa ante todo que la opinión pública, mejor que por el trasunto de la Prensa, conozca por lo que en esta tribuna he de decir, cuál ha sido mi intervención en esa crisis, porque aspiro a que todos reconozcan la seriedad, la claridad y la transparencia de conducta del partido republicano radical. Necesito para esto sentar algunas premisas que podrán parecer enojosa repetición; pero lo haré tan rápidamente como me sea posible.

## POSICION ANTE LOS SOCIALISTAS

Para nadie es un secreto que en la crisis anterior yo ocupé una posición que entendí respondía exactamente a un estado de conciencia de nuestro país. Desgraciadamente, la excesiva pasión que ponemos todos en nuestras luchas ha hecho que lo que era cosa exclusivamente doctrinal e idealista, haya venido a parar a una cuestión personal, personal aún tratándose de colectividad a colectividad. Yo dije al actual señor presidente del Consejo de ministros, cuando se tramitaba aquella crisis a que me estoy refiriendo, que entendía que ya no era necesaria ni conveniente la representación del partido socialista en los Gobiernos de la República, y sin haber jamás, ni entonces ni después, ni pública ni privadamente, acentuado este juicio con expresiones o adjetivos que lo agravaran, ello es que han ido ascendiendo o descendiendo, más bien, las cosas de tal manera que hoy parezco yo ante los socialistas como la representación viva, personal, de la enemistad, de la hostilidad y de un odio que no es compatible con ningún otro sentimiento de mi corazón. Pero de la propia manera, a los ojos de la opinión pública tiene que parecer que el partido socialista está en una situación de hostilidad de antagonismo y de persecución, no solamente para el partido radical, sino para el diputado que os dirige la palabra, y ello crea dificultades que tienen trascendencia, que a mí me duelen mucho, que hasta ahora hemos podido vencer, que yo espero que venceremos en lo sucesi-

vo; pero que si no fuesen vencidas, yo, desde ahora, declino todo género de responsabilidad, y para esta declinación tengo que hacer algunas consideraciones.

## VETO INEXPLICABLE

Lo que yo dije entonces y he dicho después, lo que yo razoné en discursos parlamentarios, en declaraciones ante los periodistas, ¿por qué es de tal manera condenado por el partido socialista y sirve de fundamento para llegar a lo que en todos los tonos se ha dicho que es un veto al partido radical cuando no se ha dicho que es un veto a Lerroux? ¿He dicho yo algo que no se haya dicha en todos los tonos, en todos los Congresos socialistas de otros países y en Congresos socialistas de nuestro propio país y hasta en el último Congreso? Yo creo que no. Yo he dicho, he sostenido que la participación de los socialistas en los Gobiernos de la República perjudicaba no solamente a la República, sino también al partido socialista. Ciertamente; yo admito la recusación como juez para intervenir en lo que son conveniencias del partido socialista; pero vosotros no me podéis negar el derecho a emitir esta opinión, porque si actuáis en la vida pública, es que os entregáis también al juicio público.

Pero es que hay algo más que todo esto; es que aquellas personalidades en las que culmina—con una superioridad que no humilla a los demás, sino que, por el contrario, por la solidaridad en que viven los ensalza—la luz del pensamiento socialista, el sentido humano del socialismo, esas mismas personalidades han sostenido este mismo criterio. Yo he visto que en los Congresos se ha admitido a controversia esta tesis y no han sido condenados ni se les ha hostilizado; por lo menos no se les ha condenado. ¿Necesitaré señalarlas? No hace falta, porque no quisiera que la designación personal pareciese una alusión con el propósito de hacerlas intervenir en esta discusión. No es necesario. Yo tengo la seguridad de que ellas no lo niegan; sobre todo aquellas que ayer sostuvieron ese criterio y luego lo han mantenido y lo siguen manteniendo. Pero es que hay algunas que se sientan en el banco azul que han sostenido ese mismo criterio y que no lo han sostenido con mucha anterioridad a la proclamación de la República; que lo han sostenido después de la proclamación de la República. Los aludidos no entenderán que yo abrigo temor alguno ni duda de ninguna especie si no los nombro. Si ellos se consideran tácitamente aludidos y quieren intervenir, ya intervendrán; pero es que a mí no me parece indispensable que intervengan cuando la afirmación es tan categórica y rotunda que en cuanto fuera negada me bastaría recoger unos datos que traigo aquí preparados para demostrarlo, porque todos son de carácter público y han tenido expresión en conferencias, en la Prensa y hasta en asambleas. Y si esto es así, ¿qué carácter toman en mis labios y en mi pensamiento esas propias afirmaciones que os llegan a saber a agravio?

Si me catáis una sola ocasión, un solo texto en que la afirmación de este principio haya ido acompañada de una ofensa personal o de una ofensa colectiva, entonces me confesaré digno de vuestras repulsas y de la reciprocidad a que injustamente me habéis condenado. ¡Ah! Pero es posible que no sea por esta razón por la que vosotros habéis dicho eso reiteradamente de una manera que no es posible negarlo—y me anticipo para no extender extraordinariamente esta discusión—, porque el propio presidente del Consejo—perdóneme la familiaridad—, el señor presidente del Consejo de ministros se comprometió, y en la Prensa ha salido anteayer cuando la representación del partido federal, oficial u oficiosa (su dignidad, su bondad, su rectitud, su historia, sea oficial o sea oficiosa, tiene todos mis respetos) imponía como una de las condiciones para formar parte del Gobierno el que no hubiera vetos: se comprometió, digo, a que desapareciesen esos vetos. Luego existían los vetos; pero que no se venga diciendo después que no había tales vetos. ¡Ah! Es que es posible que también se me diga que se llama veto a lo que es una incompatibilidad. Posible es, aunque con todas sus letras se ha dicho y de esta manera lo ha manifestado el señor presidente del Consejo. Hay una incompatibilidad. Las incompatibilidades pueden ser de varias clases: las unas discutibles y no ofenden; pero aquellas que agravan es menester tener el valor de traerlas aquí, mantenerlas y demostrarlas. (Muy bien en la minoría radical).

(El señor RODRIGUEZ PINERO: Y probarlas.)

#### INTERRUPCIONES

El señor LERROUX: Probarlas, no. A mí me basta con demostrarlas. No os pido que las probéis; me basta con que las demostréis. (Un señor DIPUTADO de la minoría socialista pronuncia palabras que provocan enérgicas protestas de la minoría radical).

El señor PRESIDENTE: Tengo entendido, señores diputados, que el grupo socialista ha designado un orador para intervenir en este debate. Ruego a los miembros de ese grupo que respeten a su compañero en la disciplina que debe dominar entre ellos y no se permitan hacer ninguna interrupción. (Muy bien).

El señor LERROUX: Señor presidente, su señoría me conoce de largo tiempo y sabe que yo no pierdo la serenidad y que no he de acoger aquellas manifestaciones que hagan personas que no tienen la representación del partido, las cuales, individualmente, serán incapaces, ni aquí ni en ninguna parte, de repetir lo que aquí en el ánimo digan, y que cuando no lo recoja una representación calificada, y designada de antemano, del partido socialista para mí es como si estuvieran en el silencio. (Muy bien en algunos sectores de la Cámara.) Y, en último caso, siempre pensaré en aquellas personas que, como S. S. y otros señores diputados de la minoría socialista, cuando yo les miro—a más altura intelectual y científica, a más modesta altura en la esfera del trabajo—, miro en ellos el espejo de una doctrina que, universalizada en el Mundo, merece el respeto de todos los hombres.

#### ACLARACION NECESARIA PARA LA CONVIVENCIA

Comprenderéis, señores diputados, que para continuar conviviendo aquí es menester que dilucidemos esta cuestión. Es muy frecuente que lleguen a mis oídos noticias de que unos diputados socialistas, en las conversaciones amistosas de los pasillos, les dicen a mis amigos: “¡Si no estuviérais con Lerroux!” Esta es una acusación evidente, y a eso deb: seguir inmediatamente una demostración, una prueba de por qué no han de estar conmigo. Yo imagino que eso no tiene valor alguno, porque probablemente los mismos, u otros, se acerquen a mí a decirme: “¡Ah!, si usted no estuviera rodeado de ciertos elementos!” (Risas y rumores.) Y así no sabemos nunca cuál es nuestra posición en relación con el partido socialista, y yo quiero dilucidarla. Yo os brindo ocasión para dilucidarla, señores diputados socialistas, porque cuando yo no pudiera prestar otro servicio a mi patria, a la República y al partido radical, se lo prestaría inclinandome delante de una demostración que dentro de mi conciencia me incapacitara, allanándome a ella y ocupando las últimas filas, si todavía cabía en las últimas filas, porque, a juzgar por los aruncios, ¡qué se yo qué estigma podéis poner sobre mi frente! También os invito a ello; pero, sobre todo, os invito—dejando aparte lo que es puramen-

te personal y de lo que no podía prescindir—a que me digáis por qué razón, por qué motivo el partido republicano radical merece un veto, o, si no queréis que lo expresemos así, es incompatible con el partido socialista. Porque ya he dicho que mi afirmación, y la de todos nosotros, de que vosotros, participando en el Gobierno, ya no servís a la República ni al país, no es una afirmación que agravié a nadie; si os parecía poco explícita, me pudisteis preguntar por qué, y me hubiera apresurado a decir que por nada que os agravié personal ni colectivamente en vuestra dignidad y en vuestro honor. Tácitamente se desprende de las palabras, porque quien tiene el hábito de emplearlas, cuando quiere decir una cosa sabe decirlo de modo que se entienda, y yo no he empleado nunca anfibologías ni eufemismos que merecieran una interpretación o la petición de una explicación. Cuando es necesario acusar, yo sé acusar, y lo que más me duele en el mundo es que cuando tengo que acusar, si es necesario agraviar, he de agraviar, porque mi respeto a la persona humana lo pongo por encima de todas las cosas.

#### LAS CONSULTAS DEL JEFE DEL ESTADO AL SEÑOR LERROUX

Ha sido conveniente que yo plantee esta cuestión, porque en las etapas de lo ocurrido veo que se inicia un nuevo momento para la República y que nace en unas circunstancias extraordinariamente graves. No os debo engañar; os debo decir, con toda lealtad, cuanto he dicho en otra parte. Cuando el señor presidente de la República tuvo la bondad de llamarme la primera vez, para conocer mi opinión sobre la crisis, le dije que entendía necesaria la organización de un Gobierno en el que no participasen los representantes del partido socialista. Pero ¿es que decir esto significa que yo no crea en la necesidad y en la conveniencia de que un partido que ha conquistado un puesto en la vida pública española tenga una representación, sea escuchado en todas partes, se cuente con él, fiscalice la actuación de todos los Gobiernos e intervenga en la vida pública de la propia manera que está interviniendo en todas partes? No; por el contrario, si hubiese una manera compatible con el decoro para que la intervención y la fiscalización del partido socialista, como de todos los partidos, pesara constantemente sobre un Gobierno, cualquiera que fuese (sobre todo me estoy refiriendo a la hipótesis de que lo compusiera el partido radical), yo la admitiría, porque si parecía insuficiente la fiscalización que ejercen los señores diputados, habría de reforzarse con esa.

Quando por segunda vez fui llamado para ampliar mis primeros puntos de vista, me ratifiqué en ellos, y entonces tuve ocasión de decir que si, ensayadas otras soluciones no prosperaban, entendía que quien podía venir a resolver el problema era el partido republicano radical, base para un Gobierno de concentración republicana. Se me arguyó que si de no ser esto posible, entendía conveniente que de nuevo tomara el Poder el señor Azaña, y tuve la pena de decir al señor presidente de la República, que eso me parecía la peor de todas las soluciones. (El señor GIL ROBLES pide la palabra.) Seguramente el señor Azaña no se agravia por eso. (El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: De alguna manera.) Porque sabe muy bien que en mi intención no hay nada que se reflera ni a su conducta moral ni a su conducta de hombre de Gobierno, porque lo mismo en una que en otra intervención yo afirmé que lo que consideraba de todo punto indispensable era cambiar fundamentalmente los métodos de Gobierno, la orientación de la política republicana. Voy a razonar esto, aunque no parece necesario porque ya, en un discurso que pronuncié aquí a principios de Febrero, tuve que hacerlo con el dolor que necesariamente a hombres emotivos y sentimentales, como yo, les impone tener que hablar emitiendo juicios amargos respecto a aquellos amigos y compañeros con quienes compartió peligros y responsabilidades peligros y responsabilidades de tal índole que, para que no se me olvide en otra parte de mi discurso y para que venga a reforzar cuán incongruente es la actual actitud del partido socialista, recordaré que estando el señor De los Ríos y el señor Largo Caballero en la cárcel, acompañando al que es hoy dignísimo presidente de la República, yo recibí una comunicación firmada por todos ellos y algunos más en la que se me encomendaba que me encargase de la dirección, de los trabajos y organiza-

ción revolucionarios, y se alegaba como fundamento que, así como había sabido fielmente obedecer, sabría dirigir y mandar. ¿Es que han variado las circunstancias para que variase mi criterio respecto a un Gobierno que, presidido por el señor Azaña, leal a sus compromisos y no solamente por una condición moral, sino también por aquel antecedente de la otra crisis a que antes hice alusión, en que no tuvo inconveniente, interpretando, según su criterio, los altos intereses de la República, en sacrificar la participación del partido radical en el Gobierno a la permanencia en el mismo de la representación del partido socialista? No tenía por qué variar de criterio; pero es que mi criterio no se había formado arbitrariamente. Cuando yo hablé en el mes de Febrero, el Gobierno llevaba ya muchos meses de existencia; pero posteriormente a mi discurso y a las manifestaciones que hice en él, habló aquí hombre tan ecuaníme y tan ponderado, de tanta autoridad en todos los órdenes, como el señor Sánchez Román y me habréis de permitir que no como alegato propio, sino como autoridad que se invoca para confirmar aquél que yo había hecho en mi discurso de fines de Febrero, lea unas declaraciones del propio señor Sánchez Román que aparecieron en un periódico de Madrid; algunos párrafos nada más para no molestaros. Decía el señor Sánchez Román: "Cuando se trabaja, por ejemplo, en la implantación de la ley de Reforma agraria, que, no obstante sus defectos, hubo de merecer el voto casi unánime de las Cortes, no puede justificarse la invasión de las fincas, sistemática organizada por las Corporaciones obreras campesinas; pero es menos admisible aún que las autoridades locales, cualquiera que sea su color político, se consideren con derecho a establecer en el territorio de su mando un especial sistema de reforma agraria de su personal invento. Y todavía es más reprochable que sea el Gobierno quien dé pauta a tales extravíos—que alguien ha llamado, desde un puesto de responsabilidad, signos de magnífico precimiento espiritual—, dictando disposiciones agrarias que a todas luces vulneran su ley de origen; funesto resultado de este desorden ha sido una mayor depresión en la economía agraria. Y la verdad es que análogamente ocurre en otros ramos de la Administración pública.

#### PANORAMA DEPLORABLE

Al alcance de cualquier observador está la política social de Jurados mixtos y Comités paritarios; no obstante su aceptable orientación legislativa, en la práctica se están cometiendo extralimitaciones de tal bulto, que la industria, el comercio y hasta algunos servicios públicos—también incomprensiblemente comprendidos en esta jurisdicción—sufren grave quebranto, mientras que el paro forzoso aumenta. Cada vecino atiende más o menos de cerca a la gestión municipal de nuevo estilo, esto es, aquella que prescinde por definición de la observancia de las leyes que la dirigen, y, como es lógico, nadie advierte que con ello se obtenga ninguna mejora de vida local. Cualquier administrado ve eternizarse su expediente en las oficinas públicas del Estado, de la Provincia o del Municipio, sin llegar a trámite de firma definitiva. Es decir, signos grandes y pequeños de desorden general; inseguridad, por tanto, en todas las situaciones del ciudadano, esto es, como campesino y propietario, como obrero y fabricante o empresario, como sujeto de derecho, cuyas libertades personales no reciben la efectiva tutela del Estado.

Indisciplina en la masa de gobernación; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno, cuando los acontecimientos le sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto del momento a costa de ir dejando pedazos de su autoridad; y como consecuencia de todo ello, la revolución racional y creadora, que es el sagrado compromiso de nuestra República, encuentra entorpecida su marcha de legítima conquista, combatida por sus enemigos; pero también perturbada por las contiendas de sus leales".

#### NECESARIA RECTIFICACION DE POLITICA

Esto decía en unas declaraciones el señor Sánchez Román, que, más o menos parafraseadas, hubo de ratificar, con algunos días de posterioridad, en un elocuente discurso que aquí le escuchamos to-

dos. Pues bien: no era yo, no era ya un criterio personal que podía estar influido por la pasión partidista, hasta si queréis—yo lo admito todo—, podía estar influido por el deseo de substituir al señor presidente del Consejo de ministros en ese lugar. Admite hasta eso, que ya es admitir, porque eso solamente a título oneroso puede ambicionarse con el propósito de servir a la patria, de servir a la República, y yo tengo la seguridad de que mejor que nadie lo comprende el señor Azaña. Pues la circunstancias no han variado. Eso se dijo en el mes de Abril. ¿Qué apetecíamos todos? ¿Es que si el Gobierno hubiese podido hacer, si le hubiese sido permitido realizar una rectificación de política, y con un poco de allanamiento de nuestra parte—la de las oposiciones—y un poco de conformidad por la vuestra, se hubiese llegado a una coincidencia feliz, no nos hubiéramos felicitado todos de ello en nombre de la República? ¿Pues es que alguien imagina que en estas contiendas no pone un partido de hombres de honor y de hombres conscientes sino la ambición de gobernador y la ambición de mando? No; lejos de nosotros semejante ambición, y sobre todo, de aquellos que hemos compartido las responsabilidades del Poder. Lo que nosotros deseábamos, a lo que nosotros aspirábamos es a lo mismo que en distintas ocasiones han manifestado representaciones varias de los socialistas: a que con un conocimiento de la realidad, que tiene tanto bulto y a veces tan dramático, ellos, por su propia espontaneidad, abandonasen la colaboración personal y directa en el Gobierno, porque fuera del Gobierno podrían ejercer sobre sus organizaciones un control que ahora no les es posible. Yo no puedo hacer, ni debo hacer, sería una injusticia hacerlo—y me atengo a la recíproca—, responsable al partido socialista de todos aquellos desmanes que gentes recién advenidas al partido socialista, en mucho mayor número que han venido a todos los demás partidos, cometen por todas partes. ¿Soy yo quien lo dice? No, señor Cordero, y respondo a sus signos. No soy yo quien lo dice; acabo de leer párrafos del señor Sánchez Román, que lo sostiene. Y en cuanto a la participación... Pero ahí está el señor Jiménez de Asúa, que públicamente ha declarado que él renunciaria a la política y se retiraría del partido socialista si el partido socialista asumía la responsabilidad de dirigir el Gobierno.

#### EL SERVICIO QUE SE PRESTA A LA REPUBLICA

Y a eso hemos estado abocados. Yo ya sé en qué medida y en qué cantidad; pero ya he dicho que no trato de profundizar en el examen de la crisis, no. Lo que yo persigo con estas consideraciones y lo que yo pretendo es prestarles al Parlamento, a la República y al país, un servicio, que consiste en delimitar bien los campos, en que cada cual quede en su posición, en que frente a frente los dos partidos y los dos programas y las dos conductas, seamos en común servidores de la Democracia, de la República y del pueblo, cada uno con su personalidad, con su criterio y con su responsabilidad; pero no que lleguemos en estos debates y en estas contiendas a términos como a los que habéis llegado vosotros. Es necesario tener, no diré el valor, la franqueza, la lealtad y, si es preciso, la entereza de decirlo sin eufemismos de ninguna clase. Vuestros actos públicos están constantemente matizados por amenazas de toda clase; vuestros artículos en el órgano de publicidad, que representa la doctrina del partido hacen lo propio, y no os voy a causar la molestia de demostrároslo leyendo uno por uno párrafos que aquí traigo acotados, porque una cosa es lo que uno compone ante la mesa de su despacho y otra cosa es lo que luego se puede hacer aquí a la vista de la expectación y de la tortura que está sufriendo una congregación de hombres que merecen toda nuestra consideración y todos nuestros respetos y que tienen tan despierta inteligencia y tan cabal conocimiento de las realidades, que basta apuntar los hechos sin necesidad de que los comprobemos con lecturas enojosas.

#### LAS AMENAZAS Y COACCIONES DURANTE LA ULTIMA CRISIS

Más hay todavía que eso, señores diputados; más hay todavía. ¿Está tan lejos el día en que se declaraba por personalidades caracterizadas del partido socialista que si venía al Gobierno el partido radical y el señor Lerroux estallaría la guerra civil? Eso se ha dicho, hasta el extremo de que poco después tuvo que ser rectificado o explicado. Pero hay algo más, que es de mayor ac-

calidad, que es de estos mismos momentos, y es esto: que ante —tengo que decirlo— el temor que os infundía, no sé por qué razón, una solución de Gobierno que se cifrase en mi nombre y en el partido radical, como base de una concentración republicana, habéis sacado a la calle toda la artillería, permitidme la metáfora. Yo no sé si esto hubiera podido pasar de metáfora; lo que no es metáfora es que desde un centro oficial, y por autoridades ministeriales y por otras inmediatas a esas autoridades ministeriales, en los momentos en que tuvisteis como probable la posibilidad de esa solución, habéis dado órdenes a vuestras organizaciones en provincias para que se lanzasen a cierto género de manifestaciones. (Protestas en la minoría socialista.)

Varios señores DIPUTADOS: Eso hay que probarlo.

El señor DE FRANCISCO: Como secretario general del partido socialista, digo a su señoría que eso es absolutamente incierto; le han informado mal a su señoría.

El señor LERROUX: A mí me basta, porque aunque el hecho fuera cierto aunque fuera certísimo, aunque yo tuviera la evidencia—y la tengo—, a mí me basta la rectificación. (Nuevas protestas en la minoría socialista.)

Yo sé, señores diputados, los que no tenéis suficiente dominio de vuestros nervios, yo sé lo que son momentos pasionales y lo que en los momentos pasionales se dice y hasta se puede iniciar; pero yo sé también lo que impone la propia responsabilidad y el hecho que va del dicho al hecho. Yo lo sé—y no hay en esto ningún agravio—, yo lo sé, y por eso digo que, aunque fuera certísimo, a mí me basta lo que acaba de decir el señor De Francisco.

Ahora lo que necesito es que, además, puede el día de mañana, en que estemos en condiciones de comprobar el hecho, desmentirse de igual forma que se han dado órdenes a algunos, a varios, a bastantes gobernadores para que si la solución Lerroux llegaba a cuajar no entregaran el mando mientras no recibieran órdenes de determinados centros. (Grandes y prolongados rumores.)

El señor ministro de la GOBERNACION: ¿Tendría la bondad el señor Lerroux de señalar por qué centro oficial se han dado esas órdenes y a qué gobernadores? Porque yo me atrevo a afirmar que eso es totalmente inexacto.

El señor Lerroux: Si su señoría afirma también que eso es inexacto. (Fuertes rumores), si el señor ministro de la Gobernación afirma que eso es inexacto, yo no tengo por qué insistir en ello. (Nuevos rumores), porque esa manifestación, por si se hubiera filtrado sin conocimiento de su señoría, ya es una condenación, y eso me basta.

Pero es que, además, yo tengo que decir una cosa que tampoco quiero hurtarla a vuestro conocimiento.

(El señor Sabrás hace ademanes despectivos y el señor PRESIDENTE reclama orden.)

El señor CARRERAS: Eso es impropio de una persona educada. (Rumores y protestas.)

El señor SARRAS: Estaba hablando con el compañero que tengo al lado de cosas ajenas.

El señor LERROUX: Es imposible dominar esta nerviosidad, ni de esta manera...

### LOS MONARQUICOS Y LA REPUBLICA

El señor MARTINEZ BARRIOS: Tenía que ser un monárquico de ayer quien lo hiciera.

El señor LERROUX: Tengo que decir, más que a nadie, a mis correligionarios, a mis amigos, que si por la condición de monárquicos hubiéramos de rechazar la autoridad de ciertos argumentos y de ciertos testimonios, nos íbamos a quedar solos. (Muy bien en la minoría radical.) Es hora, señores diputados, de decir que si la misión de la democracia republicana y de la eficacia del triunfo de la República no hubiesen logrado que muchos hombres, rectificando sus convicciones anteriores y procediendo caballerosa y lealmente, hubiesen venido a nuestras filas, entonces nosotros no hubiéramos sido bastantes a aguantar todos los embates con que ha tenido hasta el presente que luchar la República. (Muy bien en la minoría radical.) ¿Qué es eso? Por haber sido monárquico no rechazo a ningún hombre, a quien considero honrado, que me diga ahora que es republicano. Si precisamente éste es el argumento que están esgrimiendo contra nosotros aquellos que si los pasásemos por un cedazo quedarían en cuadro. No nos echemos

en cara esas cosas, porque si nos las echamos en cara, entonces toda la virtualidad, toda la eficacia de la propaganda y del triunfo y la victoria de la República—se viene a tierra por sí sola. A mí no me importa que los que me interrumpen hayan sido monárquicos o no; lo que me importa es que ahora sirvan lealmente a la República, y lo que me importa es que cuando tengan que protestar, pensando en el pasado y que acaso en su propia conciencia del error, no están enteramente lavados, lo hagan discretamente y no se erijan en jueces ni en definidores de aquellos que durante tantos años, con tantas pruebas y sujetos a tantos dolores y a tantos martirios hemos demostrado nuestra consecuencia. (Muy bien en la minoría radical.) Yo tengo que repetirlo: ¿Está rectificado lo uno y está rectificado lo otro por personas de honor y de autoridad? Pues yo, aunque me lo trajeran con pruebas delante, como siempre, he de atenerme al honor de la persona que lo desmiente; pero tengo que hacerles una advertencia, y es que si, en efecto, el día de mañana—que no negaréis que puede llegar—el partido radical, conmigo o sin mí—porque yo siempre estoy dispuesto al holocausto—, viniese al Gobierno, no teme a nada ni a nadie. (Muy bien en la minoría radical), y no hay ninguna provocación ni ninguna amenaza que le torciera en el cumplimiento de su deber. ¿Por qué? Nada de bravuconerías, nada de guapezas, no. Aquí no somos de esa especie; eso lo dejamos para otros sectores; aquí somos de aquellos que razonan de esta manera: No es posible que los que tienen conciencia, en la hora en que un Gobierno republicano, cualquiera que él fuese, formado por el señor Azaña sin socialistas, formado por el señor Lerroux, formado por cualquier hombre republicano, entrase a gobernar, olvidasen que lo que no hicieron en la época ominosa de la Dictadura habrían de hacerlo para derribar un Gobierno republicano. (Muy bien.) ¿Por qué no lo hicieron? Sus razones tendrían, y yo no tengo por qué meterme en eso. (El señor LORENZO SANTIAGO pronuncia palabras que no se perciben.)

El señor PRESIDENTE: Ruego al señor Lorenzo Santiago que no interrumpa, y además he de decirle que estaría muy bien ocupando su escaño entre sus compañeros de minoría.

### UN CONTRASTE

El señor LERROUX: Yo no he invocado este recuerdo con ánimo de agraviar; hago historia, y la historia es esa. Pero la historia tiene además otro contraste, y es el siguiente: Que en todo ese período, sobre no producirse una protesta de esa naturaleza, porque a vuestra política no conviniese—y vosotros lo razonaréis perfectamente—, es que en estos otros sectores se contaban en número de gran abundancia los que se sacrificaban para derrocar aquel régimen, y mientras nosotros estábamos en la cárcel, vosotros no amenazabais al régimen imperante con huelgas generales. (Rumores.)

El señor ALONSO (don Bruno): Nos llevaban esposados por las carreteras.

El señor LERROUX: Yo respeto los casos personales y no los niego.

Un señor DIPUTADO: Que son muchos.

El señor LERROUX: Lo que digo es que por una razón de táctica—la que sea—ocurría eso, y ofrezco ese contraste. Todo ¿para qué? Para venir a parar en lo que os he dicho antes: no nos conminéis, porque no nos podréis echar a la calle. Nosotros no nos vamos a la calle. Tened entendido que la más firme de nuestras convicciones es ésta. Vosotros, todos nosotros y la República, estamos viviendo de una consideración: la de que nosotros ni queremos, ni podemos, ni debemos echarnos a la calle. (Muy bien en la minoría radical), porque hay por ahí muchas gentes que están deseando una bandera y un caudillo; las unas, con la careta republicana; las otras, sin careta de ninguna especie, y bastaría un pasec para que de todas partes surgieran militantes, que realizasen una ofensiva a pretexto de ir contra el Gobierno, en realidad para ir contra la República. De manera que ni por amenazas, ni de ninguna otra manera, vosotros conseguiréis de nosotros que nos lancemos a ese género de luchas, que pueden acabar en contiendas civiles y en luchas canibalescas. No hay nada que me inspire tanto horror como la presunción de que un día un Gobierno republicano, en que mis amigos o yo tomásemos parte, tuviese

que derramar sangre del pueblo; pero pensad que los altos deberes, que pesan sobre quien asume la responsabilidad de dirigir, están por encima de las timideces y de los escrúpulos de la conciencia, y que así como ahora, al "detall", en tristes y trágicos incidentes se está derramando la sangre de los unos y de los otros, casi siempre de proletarios, civiles o de uniformes, un Gobierno que dirigiese el partido radical, y si a mí me alcanzaba ese honor que yo tuviese la honra de presidir, a bravatas y a amenazas de esa especie respondería con toda serenidad, pero también con toda energía. Yo espero que eso no tendrá lugar, porque aquí estamos liquidando todas estas cosas y venimos a hablar claro para esto: para que nos conozcamos y para que el día de mañana cada uno sepa cuál es su responsabilidad. Es preferible hablar con esta franqueza que no sentarse con la pena de haber callado algunas cosas que hubiera sido conveniente decir y que por temor a molestar, porque se interpretarían mal las palabras, quedasen inéditas. No; eso no entró nunca en mi manera de hacer. Yo he callado mientras ha sido necesario; cuando ha sido necesario hablar, he hablado, y dicho está. Y nosotros lo mantenemos.

#### LOS REPUBLICANOS HAN PODIDO UNIRSE EN ESTA CRISIS

Ahora me interesa tratar otro punto que consideramos de importancia excepcional. En el proceso de la crisis que ha terminado con el nombramiento de ese Gobierno se han producido hechos algunos de los cuales más vale silenciar, porque su resonancia habrá llegado a todas partes y su responsabilidad la estarán sintiendo en su conciencia los que no han sabido dominar los impulsos de su pasión o la ligereza de su carácter; pero hubo un momento en que el jefe del Estado entendió que la solución de la crisis podía encontrarla dando el Poder a la representación de un partido republicano, netamente republicano, al señor Domingo. Yo quiero hacer meditar al señor presidente del Consejo de ministros y al señor Domingo sobre la grave responsabilidad en que han incurrido; grave responsabilidad que se traduce en este hecho: ¿Qué diferencias irreductibles separan a los republicanos de unos y de otros grupos? ¿Los que estuvieron juntos en el Comité revolucionario para traer la República, los que estuvieron juntos y los que no por presencia, representados estuvieron también en el primer Gobierno de la República no pudieran volverse a unir? Si hemos sido, y vosotros más que nosotros, a los propios socialistas hablar de su deseo de emanciparse del Poder para volver a realizar la obra de captación de conciencias más que de voluntades, de instrucción del pueblo para que se adscriba conscientemente al programa socialista, ¿por qué en esa hora no pensásteis que sin necesidad de la colaboración de los socialistas—cuya ausencia no sería una condenación ni un estigma que se ponía sobre sus frentes—podíais haber constituido en esta Cámara una mayoría? El señor Domingo, que yo sepa, no lo intentó siquiera, y es menester que sepa que cuando a mí llegó la noticia—porque es notorio que yo deliberadamente me ausenté de Madrid con el propósito de que allá en las cumbres de la Sierra se destacara de tal manera la siueta de mi conducta que nadie pudiera atribuirme mezclas en intrigas de ningún linaje—; cuando a mí llegó la noticia, repito, y la consulta de amigos míos que se preparaban para las hipótesis que pudieran desarrollarse, yo dije: Sí; el partido radical a un Gobierno presidido por un republicano le dará diputados, le dará ministros. ¿Por qué? Pues porque yo creo que ha llegado la hora de que todos los republicanos, haciendo examen de conciencia, piensen en cuál es nuestra situación actual.

#### LA OPOSICION DE ESTE GOBIERNO

Ese Gobierno no significa una rectificación. ¿No es eso, señor presidente del Consejo de ministros? No significa una rectificación de conducta; va a seguir las mismas orientaciones, los mismos procedimientos que ha empleado hasta la fecha. Pues entonces, si es así, ved cuál es la posición en que nos colocáis a nosotros. Nosotros anunciamos en mi discurso del mes de Febrero una campaña de obstrucción. En la obstrucción, más o menos atenuada, estábamos cuando ha sobrevenido la crisis. La crisis se ha resuelto con un Gobierno cuya estructura es enteramente igual al anterior. ¿Qué le diferencia? El propósito, no más, de hoy en adelante, de no aplicar la ley de Defensa de la República.

#### LA COLABORACION FEDERAL Y LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Yo quisiera decir a la representación oficial u oficiosa en el Gobierno del partido federal que con eso no crea que ha prestado un servicio, por lo menos a esta minoría. Nosotros sabemos cuáles y cuán graves son las dificultades que a cada paso están surgiendo delante de la República y delante del Gobierno. No quisiéramos que el Gobierno tuviera que venir mañana nuevamente aquí a rectificar lo que acaba de decir el señor presidente del Consejo de ministros, porque con la perseverancia en una política, que yo me atrevo a calificar de absurda porque no quiero emplear otros adjetivos, surjan nuevos alzamientos, nuevas protestas de la conciencia nacional, de una manera o de otra articulada, y tenga el Gobierno que verse en esta situación: o la impunidad por el escrúpulo de no aplicar la ley de Defensa de la República, con lo que alentaría otras manifestaciones de igual índole, o una crisis que habría de producirse si la aplicaba y si, como yo sé y creo, el señor Franchy Roca era consecuente con su actitud. No; a nosotros no se nos ha prestado con eso un servicio. El servicio se le prestará a la República cuando, aprobada la ley de Orden público, automáticamente cese esa ley de Defensa de la República, y también, si tarda eso, cuando el Gobierno crea, porque la conciencia pública haya penetrado la suya, que llegó la hora de dimitir y de ausentarse, porque su sucesión no puede ser otra que aquella que tenga el decreto de disolución, automáticamente, vendrá también la suspensión, la anulación de la ley de Defensa de la República.

#### ACTITUD DE LA MINORIA RADICAL FRENTE AL GOBIERNO

¿Cuál es, en relación con el Gobierno, la actitud de esta minoría? Yo supongo que el Gobierno ya la conoce, porque aun cuando al señor Lerroux, señor presidente del Consejo de ministros, no le haya cazado nadie, aún siendo un ave tan sencilla que se deja fácilmente cazar por el afecto y por la emoción; aunque al señor Lerroux no le haya cazado nadie, porque nadie le ha hecho proposición de ninguna especie que tuviera ni que aceptar, ni que rechazar, ni que discutir, el señor Lerroux es un hombre que conoce sus responsabilidades. Nosotros empezamos una campaña de obstrucción, y a qué vamos a negarlo, en esa campaña de obstrucción hemos sido vencidos; las campañas de obstrucción no pueden mantenerse indefinidamente, y a nosotros se nos presenta este dilema. Ved lo que somos y, más que lo que somos, lo que representamos, todo lo que hay alrededor nuestro, de confianza y de esperanza, y nosotros no podemos aceptar ciertas actitudes. ¿Por qué? Porque si el régimen fuera el monárquico y nosotros estuviésemos frente a un Gobierno de la monarquía, en esta actitud ausentarnos de este Cámara significaría ir a conspirar; cuando pudiéramos, a levantar barricadas; cuando pudiéramos, a ganar cuarteles. ¿Ahora? Ahora, no.

#### LAS INSIDIAS SOBRE LAS VISITAS DE MILITARES

Lejos de nuestro propósito el ir a protestas revolucionarias, el ir a conquistar a nadie en los cuarteles. ¡No! Y si alguien ha creído que porque—como a S. S., naturalmente, por ser ministro de la Guerra, en más abundancia—a mí me visitan militares, yo me entrego a cierta clase de manejos, los que crean eso es porque no han pasado nunca por este género de responsabilidades, o no sienten el amor a la República como yo, o no sienten el honor como yo lo siento.

Lo que no admito, lo que no tolero y no sé a qué extremo me podrá llevar esto, es que nadie, ningún funcionario, a título de desconfianza personal en mi devoción a la República, ponga vigilancia a esos militares, en el supuesto de que yo estoy conspirando. Mi casa está abierta para todo el mundo; quien quiera que vaya, entrará allí; si me pidiera permiso, ya lo he dicho, si es persona grata, tendrá el paso franco; si no lo es, como el hecho de pedirme permiso ya pudiera suponerlo, se quedará en la puerta.

No; yo no tengo nada que haber con militares armados para defender mi posición; yo lo tengo que hacer con la opinión pública, con el país, con el pueblo. (Grandes aplausos en la minoría radical), y no me infama, porque a tan alto no llega la mala

intención de nadie, pero si me ofende el que suponga que yo ando en cierto género de tratos.

### UNA OPOSICION NORMAL

Y si no podemos hacer esto. ¿qué tenemos que hacer? Tenemos que hacer lo que yo le dije al señor presidente de la República. ¿Cuál será la actitud de la representación parlamentaria del partido radical? Y yo contesté al señor presidente de la República: El de una oposición normal; para mí la República ha tenido estas etapas: primero cuando la elección de su excelencia; ahora, cuando esta crisis; hoy empezamos una vida nueva. El Gobierno tiene derecho a pedir a todos que se le juzgue por sus actos de ahora en adelante, y por sus actos vamos a juzgarle, con la prevención natural que en nuestro espíritu despierta toda la historia del Gobierno pasado, que aun siendo tan meritisimos los nuevos ministros, que os traen una nueva savia, no creo que ello sea suficiente para enderezar por aquellas orientaciones, que nosotros creemos necesarias, el rumbo de una nueva política. Y no lo creemos por una razón, señores socialistas (perdonadme que insista en esto, pero yo os aseguro que en ello no hay agravio para ninguna persona, ni siquiera para aquellas que públicamente han dis-

cutido mi nombre y me han puesto el veto, no); mientras estén los socialistas en el Poder, el Gobierno, aun contra su propia voluntad, no podrá rectificar sus orientaciones.

Y como para buscar que se rectificase francamente esa orientación emprendimos nosotros nuestra oposición, y la agudizamos, y llegamos hasta la obstrucción, y como para lograr esa rectificación, nosotros, en el curso de la crisis, hemos llegado a hacer esta declaración ante el presidente de la República, la de que si no había otra solución republicana el partido republicano radical estaba dispuesto a aceptar el Poder, después de eso no podemos ser incongruentes con todo lo que yo tengo declarado.

Nosotros, como suele decirse, y sin que en esta imagen bélica haya agravio alguno, permanecemos arma al brazo, y en cada caso y en cada proyecto examinaremos lo que debemos hacer. El Gobierno no tiene, ni puede tener, nuestra confianza; pero como representante de la República, como director de la vida pública dentro de la República, tiene todos nuestros respetos, y nada sería tan satisfactorio para nosotros, a pesar de todo, como que esos respetos se pudieran también transformar en confianza. (Muy bien... Aplausos en la minoría radical.)

## De sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Antonia Pastor Gómez digna esposa de nuestro querido amigo don Francisco Solano Pérez Gil, concejal de este Ayuntamiento.

Nuestra sincera felicitación a los padres del nuevo infante.

Regresó de Madrid el diputado a Cortes por Córdoba, don Eloy Vaquerro Cantillo.

Saludamos en esta redacción a nuestros amigos de Ojejo los señores don Francisco y don Florentino Herruzo Ibáñez.

Pasó el día en Córdoba el alcalde de Montalbán, nuestro correligionario don Lorenzo Vazquez Doblas.

Marchó a Baena para intervenir en asuntos relacionados con su profesión el abogado de este ilustre colegio y alcalde de Córdoba don Francisco de la Cruz Ceballos.

Regresó a nuestra capital el procurador don Manuel Guerrero Garcia del Busto.

### NOTAS SOCIALES

## El estado de las huelgas

Ha sido resuelta la huelga planteada por los campesinos en Hornachuelos.

La fórmula de arreglo ha consistido en colocar los patronos el setenta y cinco por ciento de los obreros de la localidad.

En La Rambla y en Hornachuelos continúan las huelgas en estado estacionario.

La tranquilidad es completa.

### UN ALCALDE QUE DIMITE

## El Ayuntamiento acepta la renuncia

El alcalde de Baena don Antonio Ríos ha presentado la dimisión de su cargo.

La Corporación municipal aceptó esta dimisión, encargándose de la alcaldía el primer teniente de alcalde don José Orejuela.

Del hecho se ha dado cuenta telefónica a la primera autoridad de la provincia.

## PROXIMA APERTURA

de la Exposición y Venta de máquinas de coser "ALFA" en calle Mariana Pineda, 1 (Plaza de la República).

## "Café y Bar Español"

GRAN CAPITÁN, 15

### HELADOS PARA HOY:

Mantecado crema de chocolate  
Granizada de limón y almendra

## Importante para los campesinos

Terminados los diez días que con fecha 5 del actual se señalaron para la formación del censo de campesinos, este plazo se prorroga hasta el día 21 del corriente para que puedan inscribirse hasta esa fecha todos los que aún no lo han hecho.

Interesándoles una vez más la importancia que este servicio tiene para el mejor funcionamiento de la Reforma Agraria.

Para las inscripciones de campesinos en las barriadas de Alcolea y Cerro Muriano se señala el sábado día 17 del actual, a cuyo efecto los señores alcaldes pedáneos de aquellas localidades facilitarán local adecuado a tal fin, así como propagarán este aviso para que en el día indicado queden todos inscriptos.

En este último plazo que se señala, las horas de oficina para los de la localidad serán de las once a las catorce.

**Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**

## VERDADERA OCASION

Cortes de traje con tres metros, para caballero a 15, 20, 25, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 50; y 60 pesetas; y de cada precio grandes colecciones.

Trajes hechos lavables y de artículos frescos, a 15, 20, 25, 30, 35 y 40 pesetas y de cada precio hay escala de tamaños.

Pantalones hechos para hombre, desde cuatro pesetas. En pijamas, blusas, albornoz, vestiditos y trajecitos para niños, gran surtido y a precios de ganga en EL METRO, y también en sus tres Sucursales, éstas solo en Córdoba.

En artículos para señoras, imposible presentar más surtido ni vender tan barato como EL METRO y sus Sucursales.

PRECIO FIJO VERDAD

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En Consejo de Ministros se aprueba un decreto convocando a asamblea para elegir presidente del Supremo

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 16 (3,15 t.).—Desde las once y media hasta las dos y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los consejeros manifestación alguna.

### LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 16 (3,30 t.).—El ministro de Agricultura al terminar el Consejo facilitó la siguiente referencia oficiosa:

“JUSTICIA. Decreto convocando a una Asamblea para elegir presidente del Tribunal Supremo.

El ministro presentó al Consejo un anteproyecto de bases para la ley orgánica de la administración de Justicia.

HACIENDA. El ministro informó al Consejo de la marcha de la Conferencia Económica de Londres y las instrucciones transmitidas a la delegación española.

INSTRUCCION. Decreto disponiendo puedan tomar parte en los cursos para ingreso en el Magisterio a los maestros que hayan cumplido la edad mínima de 19 años antes de primero de enero de 1934, quedando exceptuados del requisito de la edad los que acrediten servicios con anterioridad y hayan actuado en los cursos de 1931.

MARINA. Propuesta de adjudicación a la Unión Naval de Levante de la construcción de un barco destinado a investigaciones científicas en el Alto Amazonas que realizará la expedición Iglesias.

Disponiendo que la Comisión mixta provincial de Madrid creada por decreto de 7 de enero último entienda en la instrucción primaria de la provincia, exceptuando la de la capital y constituyendo la Comisión en la forma que se determina”.

### ACUERDOS DEL GRUPO VITIVINO-COLA

Madrid, 16 (3,30 t.).—El grupo vitivinícola celebró una reunión y el secretario señor Manteca facilitó una nota.

En ella se dice que el secretario señor Cabrera, de la Oficina Internacional del Vino dió cuenta de las próximas reuniones y de sus puntos de vista.

También se habló del seguro obligatorio y se examinaron los anteceden-

tes que obran en el ministerio de Agricultura.

Se acordó rogar a los ministros de Agricultura, Hacienda e Industria y Comercio que designen los funcionarios que han de formar la Comisión interministerial que determinará los impuestos provinciales y municipales sobre el vino y también al director de Colonias sobre circulación y venta de vinos en Fernando Póo.

### VISITA AL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid, 16 (4,15 t.).—El nuevo representante diplomático de Colombia doctor Eduardo Santos estuvo en el Congreso para visitar al presidente.

Como el señor Besteiro no se encontraba en el Congreso, encargó a su secretario que lo saludara en su nombre.

### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 16 (4,15 t.).—En el Congreso se reunió este mediodía la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión duró desde las once hasta la una de la tarde.

El jefe de los radicales dijo a los periodistas que se habían ocupado de asuntos de puro trámite por lo que ha carecido de interés político.

También se trató de la reorganización de las Comisiones que afectan a la minoría y fué designado el señor Salazar Alonso para representarla en la Comisión de Gobernación

### ASCENSOS DE FISCALES

Madrid, 16 (4,30 t.).—Han sido firmados entre otros los siguientes ascensos:

Ascendiendo a fiscal territorial a don Octavio Toledo.

Idem a fiscal provincial de ascenso a don José María Castresana.

Idem fiscal de entrada a don Francisco García Lacareis.

### EL EMBAJADOR DE COLOMBIA VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 16 (4,30 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana al embajador extraordinario de Colombia don Eduardo Santos que trae un mensaje de salutación al jefe del Estado con motivo de la feliz terminación del pleito de Leticia en el que tan eficazmente ha intervenido España.

El señor Santos llegó acompañado del introductor de embajadores y a la entrada se le rindieron honores por la guardia exterior.

El señor Alcalá Zamora estaba acompañado del ministro de Estado señor De los Ríos, el secretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, el jefe de su Cuarto Militar contraalmirante Rebolledo y alto personal de la Presidencia.

El señor Santos hizo entrega de un mensaje de salutación al señor Alcalá Zamora.

S. E. se congratuló de que nuestra intervención en el pleito con Peru haya tenido tan felices resultados.

A la salida también le fueron rendidos honores al embajador colombiano.

### PLAZAS DEL MINISTERIO FISCAL

Madrid, 16 (3,30 t.).—En el Consejo de ayer celebrado en Palacio fué firmado un decreto distribuyendo las ocho plazas del ministerio fiscal creadas en los vigentes presupuestos en Madrid, Barcelona, León, Salamanca, Almería, Huelva, Santander y Bilbao.

### AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 16 ((4,30 t.).—El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia al ex ministro de Estado señor Zulueta, a varios diputados por Valladolid acompañados del alcalde de aquella capital y a los señores Santaló, Roldán y otras personas.

### REUNION DE REPRESENTANTES DE MINORIAS

Madrid, 16 (5,15 t.).—A primera hora de la tarde se reunieron con el señor Besteiro los representantes de diversas minorías con excepción de la radical socialista.

Se trató de la provisión de la primera vicepresidencia de la Cámara que le fué ofrecida al señor Guerra del Río.

Este declinó el puesto aconsejando que la ocupara el señor Baeza Medina como así se acordó.

También se trató de la designación del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca dándose cuenta de las propuestas formuladas.

El señor Guerra del Río expuso su criterio de que se siguiera igual procedimiento que para juzgar las responsabilidades por el golpe de Estado.

## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 16 (6,30 t.).—A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro.

La Cámara esta desanimadísima, pero hay concurrencia en las tribunas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Agricultura, Hacienda e Industria y Comercio.

Aprobado el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día y se reanuda el debate político.

CAMPALANS, diputado catalán, interviene defendiendo a los socialistas.

Justifica la presencia de éstos en el Gobierno y dice que la República que propugnan los socialistas no es ésta, pero sí puede facilitar el camino para ir conquistando posiciones.

Se felicita de la armonía iniciada con los grupos republicanos y cree que no tardará en cambiar el panorama de la política de España.

Habla del Parlamento y dice que no es cierto que esté divorciado con el país, pues las oscilaciones de la opinión se reflejan siempre en la Cámara, recordando a tal efecto el movimiento del 10 de agosto que repercutió en el Parlamento y en la calle. (Llegan los ministros de Trabajo y Justicia.)

PEREZ MADRIGAL habla desde los bancos de los disidentes y aludiendo al incidente ocurrido ayer cree que la presidencia no estuvo todo lo diligente que debiera.

El presidente de la CÁMARA: Si intervenga, pero por desgracia todo se había realizado ya. (Risas).

PEREZ MADRIGAL se refiere a las sesiones del congreso radical socialista de cuya minoría se ha separado y se extraña de la serie de abrazos que se han dado estos días.

Añade que la mayoría no sabe aún a qué vinieron los abrazos frecuentes y las fecundas lágrimas de Valera y afirma que Marcelino Domingo al ser encargado de formar Gobierno no requirió el concurso de los radicales.

Declara que se separa del partido radical socialista con pena, con dolor, con pérdida de influencias y quebrantos económicos, aclarando que ha dejado un sueldo pingüe, cosa muy rara en esta República de trabajadores. (Risas).

Alude a las corrientes de armonía entre republicanos y socialistas y dice que más que cordialidad es un entendimiento de cordialidad lo que le ha salido a la República.

AZAROLA habla del Jurado Mixto y de la situación económica de España reconociendo que hay planteados graves problemas.

Comenta nuestra participación en la conferencia económica de Londres y dice que gracias a la República la voz de España no se oirá en el desierto.

Impugna algunos conceptos del discurso del señor Sánchez Román y hablando de la Reforma Agraria la compara a una dolorosa operación quirúrgica.

Continúa la sesión.

## EL VIAJE DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 16 (3,30 t.).—Contrariamente a lo que se había anunciado, el ministro de Marina no saldrá para Barcelona hasta mañana por la noche.

Se propone pasar unos días en un pueblo de Barcelona y el martes regresará a Madrid.



¿Puede decirnos el señor Gobernador quién es el culpable de que las ediciones de LA VOZ sean recogidas a las ocho horas de lo ordenado por el juez de guardia?

Como ello lo consideramos ilegal y atentatorio a nuestros intereses, no estamos dispuestos a silenciar la protesta contra la alejosa medida y aunque pudiéramos, sin temor a más polacadas, reproducir la campaña moralizadora que hemos venido sosteniendo, fijamos a ella un compás de espera, que terminará si no se nos da satisfactoria respuesta a esta pregunta:

¿Por quién y por qué causa además de una denuncia ante el juzgado, se nos han infringido unos daños económicos contra toda ley y justicia?



## Los ministros aludidos contestarán a Sanchez Román

Madrid, 16 (6,30 t.).—Los periodistas trataron de conseguir una ampliación a la referencia oficiosa del Consejo consiguiéndolo en parte.

Se acordó dejar en libertad a los ministros para designar los subsecretarios de sus respectivos departamentos.

Aunque de ello se guarda gran reserva continúa asegurándose que será nombrado subsecretario de Instrucción don Santiago Pi y Suñer.

También se ocuparon del discurso del señor Sánchez Román y cambiaron impresiones sobre la contestación que habrá de dársele en las Cor-

tes, acordándose que los ministros aludidos intervengan aclarando la política que piensan desarrollar.

El ministro de Justicia dió cuenta del proyecto de bases para la reorganización de la administración de Justicia que es muy extenso.

## ESPAÑA SE HA ADHERIDO A LA TREGUA ADUANERA

Madrid, 16 (6,30 t.).—El presidente de la Comisión que toma parte en la Conferencia Económica de Londres ha transmitido al ministro de Hacienda un mensaje dando cuenta de que España se ha adherido a la tregua aduanera.

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida de Canalejas, 20.—MIR 6

## NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano  
Día 16 de Junio

Francos, cambio, máximo .....	46'25
Libras, cambio, máximo .....	39'90
Dollars, cambio, máximo .....	9'85
Interior 4 por 100... ..	81, -
Exterior 4 por 100... ..	66,70
Amortizable 5 por 100, 1920 ... ..	91'50
Idem, ídem, 1917..... ..	86'10
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 ..	84' -
Idem, ídem, ídem, 5 por 100 ... ..	88'75
Acciones Banco de España .....	537' -
Idem Arrendataria de Tabacos ... ..	195' -
Idem de M. Z. y A. .... ..	175' -
Idem f. c. Norte de España .....	183'50
Acciones Azucarera ordinarias ... ..	39'50

# Anis BOMBITA

## RUTE

## Sanatorio Quirúrgico Ansorena

GRAN CAPITAN, 17

Consulta de 10 a 2.-RAYOSX

Pensiones de 15 a 35 pesetas diarias

Servicio de salidas urgentes a domicilio del enfermo por facultativos de guardia, desde las diez de la noche a nueve de la mañana.

AVISOS AL TELEFONO, 24-85



## Sucesos en la provincia

### Incendio en una finca

En la finca Sierrezuela se declaró un incendio originando pérdidas por valor de ciento cincuenta pesetas.

Se produjo el fuego a consecuencia de una imprudencia del niño Benito Lachica, que arrojó ardiendo la cerilla con que había encendido un cigarro.

### Una riña

Comunican de Ojuelos Altos que en la plaza de Cantarranas promovieron reyerta Lorenzo Rayo Serrano y Juan Rosa Agredano los que se acometieron causándose mútuas lesiones.

Se promovió la reyerta por cuestiones de trabajo y los actores de la misma quedaron a disposición del juzgado correspondiente.

## Productos "PHILIPS," Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de  
Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos  
Si desea adquirir un receptor  
"PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145

CÓRDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

## UNA PROTESTA

### Comisión de obreros que nos visita

Nos ha visitado en esta redacción una Comisión de obreros para protestar de que el encargado de una finca de esta localidad había recibido la orden de contratar personal para las faenas agrícolas.

Lejos de hacerlo entre los parados buscó trabajadores entre los que tenían trabajo en otra finca, con notorio perjuicio para los parados.

Indudablemente que el dueño de la finca al conocer este hecho determinará con arreglo a lo que dispuso.

## CONFLICTO EN PUERTAS

### Los Trabajadores de la Tierra acuerdan declarar la huelga el próximo día 23

La Federación de Trabajadores de la tierra ha acordado plantear la huelga para el próximo día 23.

De distintos pueblos de la provincia se están recibiendo los oportunos oficios de huelga.

En los pliegos anunciando la huelga se formulan determinadas peticiones, entre ellas la de pronibir el trabajo a destajo; prohibición del uso abusivo de maquinaria agrícola; que la colocación de obreros se haga por riguroso orden entre los inscritos a la bolsa del trabajo; y por último que desaparezcan las zonas en la provincia.

La impresión es que no estallará el conflicto, ya que los obreros piden el uso de la máquina en un cincuenta por ciento y el Comité provisional de Corporaciones, en su última sesión acordó la restricción de maquinaria agrícola hasta el tope máximo de un sesenta por ciento.

La diferencia es pequeña y por tanto el asunto será fácilmente resuelto.

## POSTALILLA

### ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA

Ya van resultando fatigosas las sesiones de Cortes. Sobre los debates y los incidentes parlamentarios se extiende una densa cortina de aplanamiento. Sed, calor, desmadejamiento, nostalgia de la vacación. Y luego ese interminable tren de mercancías parlamentario, atiborrado de enmiendas rectificaciones, "pidos la palabra", votos particulares y votaciones.

Claro está que esta desesperante monotonía suele interrumpirse venturosamente, incorporando así a la Cámara un calderón de amenidad. No faltan cordiales alusiones a ese excelente líquido que alimentó nuestros primeros meses; algunas entusiastas manifestaciones de adhesión a los antepasados, por línea materna, del colutor; hay quien consigna sus dudas acerca de determinadas actividades específicas del adversario; hay quien pretende extraer la star del bolsillo, y quien incrusta una bofetada en las propicias mejillas del rival.

Pero no basta eso. Debería reglamentarse. Cada actividad parlamentaria en su hora. A las 4, ruegos y preguntas. Enmiendas, votaciones, etc., de cinco a cinco y media. Invocaciones familiares y ademanes expresivos, de seis a siete. Votos particulares a las siete y tres cuartos. Bastonazos, bofetadas, mordiscos, arañazos y en general toda clase de lesiones de primer grado, de ocho a ocho y media. Homicidios frustrados, a las nueve.

Con eso nos daríamos por satisfechos, y cada uno podría asistir a la sesión, según sus aficiones. No hay derecho a hacernos soportar a Ossorio media hora, para después ver cómo se pegan Pérez Madrigal y Cano Coloma. Si se confeccionara un orden del día como Dios manda no sucedería eso.

Esperamos que el señor Besteiro no dé carpetazo a esta idea.

DICK

## Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médicos Directores: J. DE MURGA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## Los ministros de Trabajo y Hacienda contestan a las alusiones que les hizo en su discurso el señor Sánchez Román

### Las Cortes Constituyentes

#### Sánchez Román rectifica haciendo nuevos cargos contra el ministro de Trabajo

Madrid, 17 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

AZAROLA continúa en el uso de la palabra y aboga no por una confianza absoluta incondicional, sino por un crédito de confianza que facilite la labor de las Cortes.

ARAUZ examina las circunstancias que concurrieron en el desarrollo de la última crisis y dice que para resolverla se daba como solución el disolver las Cortes, cosa que estima peligrosa en estos momentos o ahondar las diferencias entre los republicanos.

Justifica la presencia del señor Franchy en el Gobierno y contesta a las alusiones del señor Balbontín extrañándose de que este diputado al evolucionar no ingresara en el partido federal.

El ministro de TRABAJO contesta al señor Sánchez Román y explica el funcionamiento de los Jurados Mixtos y la designación de presidentes de dichos organismos.

Le parecen injustas las censuras que le ha dirigido el señor Sánchez Román y dice que el ministro no puede hacerse responsable de culpas de la monarquía.

Niega que haga política partidista y para justificar su actuación en materia social dá lectura al artículo 46 de la Constitución que obliga a cumplir la legislación obrera.

A continuación habla de las mejoras introducidas en las bases de trabajo y su intervención en los problemas sociales.

Sin haber renunciado al ideario socialista no puede decirse que su labor se ajuste a un criterio exclusivamente de partido.

Se refiere a las luchas reivindicativas y afirma que en la lucha entre el capital y el trabajo se obra con un criterio de justicia.

Termina diciendo que la interpretación que hasta aquí ha dado a la legislación cree que es la más conveniente y la que se ajusta mejor a la realidad.

El ministro de HACIENDA empieza saludando a las Cortes y lamenta no haber estado presente cuando pronunció su discurso el señor Sánchez Román.

Recuerda la labor económica que se hizo durante la dictadura y dice que la crisis porque ahora se atraviesa en el mundo es parecida a la de 1925.

Recoge los puntos que se vienen sosteniendo en la conferencia económica que se celebra en Londres sobre si se debe ir a la estabilización.

Alude al famoso aforismo de que "donde no existe economía rica, a pesar de las buenas intenciones no hay por qué buscar solución en la estabilidad."

Hace consideraciones acerca de la actuación de todos los Gobiernos en materia económica y dice que para aumentar la estabilidad hay que tener en cuenta la capacidad de España.

SANCHEZ ROMAN rectifica extrañándose de que no le haya contestado el señor Azaña, de quien interesaba conocer el programa de Gobierno a realizar.

Solo le contestan los ministros a los que simplemente aludió en su discurso.

Añade que la mayor parte de patronos y empresas estiman muy avanzada la legislación social, pero es porque ésta se lleva a la práctica con un criterio de partido.

Después recoge algunas de las frases pronunciadas por el ministro de Trabajo y le dirige la siguiente pregunta: ¿Es cierto o no, señor Largo, que dictó un decreto derogando el artículo 51 de la ley de accidentes de trabajo? (El ministro de Trabajo hace signos afirmativos). ¿Sí? Pues entonces Su Señoría ha infringido la legislación social.

Señala otros casos para demostrar que no se cumplen determinadas leyes, y esto disminuye la confianza de la gente, y de aquí el origen de la crisis que se viene sintiendo.

Se refiere al automatismo de los nombramientos de presidentes de los Jurados Mixtos como afirma el señor Largo Caballero y recuerda a este efecto una anécdota de un profesor de Derecho que se presentó como opositor a una cátedra.

Dice que su contrincante era carlista y resultó que los cinco miembros del Tribunal por ese automatismo de

que ahora se habla eran también carlistas.

Deduce de eso su miedo a que ese automatismo haga posible que todos los presidentes de los Jurados Mixtos sean socialistas. (Grandes aplausos)

El ministro de TRABAJO rectifica y afirma que no es cierto que los presidentes de Jurados Mixtos sean socialistas y dice que fácilmente se puede comprobar que no pasan de un diez por ciento los presidentes que pertenecen a su partido.

Añade que nada le aconseja cambiar el sistema que viene empleando.

Contestando a la pregunta que le dirigió el señor Sánchez Román dice que derogó el artículo aludido por necesidades imperiosas.

Sánchez Román interviene nuevamente pidiendo que se autoricen los recursos para que el ministro se entere mejor.

El presidente de la CAMARA suspende el debate hasta el martes y levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

#### EL MINISTRO DE TRABAJO A GINEBRA

Madrid, 17 (1,30 m.).—Esta noche ha marchado a Ginebra el ministro de Trabajo acompañado del señor Viñas.

Es casi seguro que el señor Largo Caballero pronuncie un discurso para fijar la actitud de España.

#### LAS RESPONSABILIDADES POR LOS SUCESOS DE JACA

Madrid, 17 (1,30 m.).—Esta tarde se reunió la minoría de Acción Republicana tratando de la consulta hecha por el presidente de la Cámara sobre las responsabilidades por los sucesos de Jaca y la reorganización de las Comisiones parlamentarias.

Se convino en presentar una propuesta sobre el primer punto que se refiere al tribunal que ha de dictar sentencia por los fusilamientos de Jaca en el sentido de que actúen 21 miembros de la Cámara y que la sentencia sea definitiva.

#### Alcalá Zamora a Priego

Madrid, 17 (2,15 m.).—Esta tarde ha salido para Priego el presidente de la República.

Regresará el viernes a Madrid.

## Ha dimitido el Jefe Superior de Policía

Madrid, 17 (1,30 m.).—Hoy se ha hecho pública la dimisión del jefe superior de policía señor Aragonés.

Interrogado por los informadores ha dicho que cuando cesó en su cargo el señor Menéndez presentó la dimisión que no le fué aceptada.

Después al tomar posesión el nuevo director general volvió a dimitir por cortesía y el señor Andrés Casaus tampoco se la aceptó otorgándole su confianza.

Posteriormente y con objeto de atender a su quebrantada salud volvió a dimitir el cargo.

El señor Aragonés dijo que su dimisión, pues, no es una decisión de ahora, sino que arranca desde el cese del señor Menéndez.

Se sabe que el señor Aragonés será sustituido en su cargo por el Comisario general de policía señor Maqueda.

El cargo de Comisario general será cubierto por el jefe de la primera brigada don Pedro Aparicio.

## SE QUIERE QUE BARBERAN Y COLLAR VISITEN CHICAGO

Madrid, 17 (2,15 m.).—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama cursado por el periódico "The Chicago Tribune" pidiendo que se les autorice a los aviadores Barberán y Collar se trasladen a Chicago para visitar la exposición internacional que allí se celebra.

Todos los gastos de la estancia de los pilotos correrán a cargo de dicho periódico.

## ¿Se retira Sánchez Román de la política?

Madrid, 17 (2,15 m.).—Esta tarde circulaba con insistencia el rumor de que el señor Sánchez Román se retiraba de la política.

Los periodistas hablaron con el diputado radical señor Armasa y éste manifestó que según le había comunicado el señor Sánchez Román pensaba ir cada vez menos a estas Cortes.

También añadía que no se retiraba de la política porque no había entrado en ella y si intervino en el debate político fué por haberle requerido para ello el señor Lerroux.

No obstante esto también ha circulado la versión de que el señor Sánchez Román había pensado formar un partido político en el que ingresarían los diputados de Al Servicio de la República, independientes y radicales socialistas.

## CINE GONGORA : Hoy Así es la Vida (en español)



## DOS SOLDADOS HERIDOS GRAVÍSIMOS

Madrid, 17 (2,30 m.).—Se sabe que en la Escuela de Equitación y durante el relevo de la guardia varios soldados al hacer entrega de los mosquetones se disparó uno de ellos resultando heridos gravísimos Francisco Estola y José Rodríguez.

## GIRAL SATISFECHO POR HABER SALIDO DEL GOBIERNO

Madrid, 17 (2,30 m.).—Al terminar la sesión el señor Lerroux fué abordado por los periodistas en los pasillos.

Se inquirió su opinión sobre el discurso de Sánchez Román y dijo que le había parecido de gran consideración y que el ministro de Trabajo con la enfermedad que padece se encuentra en una posición difícil además de que el cargo de por sí ya entraña dificultades.

Añadió que marchaba a San Rafael de donde no regresaría hasta el martes.

En los pasillos se encontró con el señor Giral a quien felicitó por haberse liberado y el ex ministro replicó:

—Efectivamente, me he liberado, pues era mucha la preocupación que pesaba sobre mí.

Después los señores Lerroux y Giral conversaron largo rato cordialmente.

## VALLE NO ACEPTA NINGUN CARGO

Madrid, 17 (2,30 m.).—Se le preguntó al diputado federal señor Valle si aceptaría la subsecretaría del ministerio de Industria y Comercio y contestó negativamente, afirmando que era incompatible con el cargo de diputado y él no pensaba renunciar al acta además de que después de haber tomado parte en la obstrucción parecería que había cambiado de criterio para obtener un alto cargo.

También agregó que era prematuro hablar de quién desempeñaría ese puesto, ya que aún no está organizado el ministerio de Industria y Comercio.

## EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid, 17 (3,15 m.).—Mañana se reunirá la Comisión de Industria para seguir tratando del proyecto de arrendamientos rústicos.

## EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Madrid, 17 (3,15 m.).—El señor Besteiro al terminar la sesión manifestó que el plan parlamentario para el martes es el siguiente: Primero habrá ruegos y preguntas y después se reanudará el debate político para el que solamente tienen pedida la palabra el señor Balbontín y el ministro de Agricultura para contestar a las preguntas.

Más tarde se pondrá a discusión uno de los dos proyectos de ley ya leídos creyendo que el primero en debatirse probablemente será el de reforma del Jurado.

Antes se votará la moción de confianza.

## MUERTO EN UN PARTIDO DE FUTBOL

Mahon, 17 (3,15 m.).—Durante el partido de futbol entre los equipos de Artillería e Ingenieros que se disputaban una copa el soldado Miguel Ruiz recibió un golpe en el vientre que determinó su muerte poco después.

## PASO DE ALCALA ZAMORA

Aranjuez, 17 (3,15 m.).—Con dirección a Priego pasó por ésta Alcalá Zamora.

El público ovacionó y vitoreó al presidente de la República.

## EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UNA COLISION

Barcelona, 17 (3,15 m.).—Hoy se ha verificado el entierro del guardia y del niño muertos en la colisión entablada anteanoche con los sindicalistas.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

Coñac Caballero

**COMENTARIOS AL DISCURSO DE SANCHEZ ROMAN**

Madrid, 17 (3,15 m.).—Al terminar la sesión se formaron en los pasillos grupos de diputados que comentaban el discurso del señor Sánchez Román que merecía censuras por parte de los socialistas, pero que en general había causado excelente impresión.

Lucio Martínez opinaba que el señor Sánchez Román era un gran profesor pero que desconocía la realidad y anunciaba la intervención del señor Ayats y otros diputados que refutarían sus argumentos.

El señor De Francisco decía que era un gran abogado que emplea todos los subterfugios acostumbrados en ellos.

Los periodistas abordaron también al señor Sánchez Román preguntándole acerca del desarrollo del debate y contestó que estaba satisfecho pero que no podía saber lo que ocurriría el martes.

Agregó que se le viene dando vueltas al debate y que ahora es él el que tiene que improvisar.

**LOS CATALANES VOLVERAN EL MARTES**

Madrid, 17 (3,30 m.).—Esta noche salieron para Barcelona todos los diputados catalanes con la consigna de volver a Madrid el martes.

**SORIANO GUBERNAMENTAL**

Madrid, 17 (3,30 m.).—Algunos periodistas hablaron esta tarde con el señor Soriano y éste les manifestó que los federales vienen gestionando una amplia amnistía para los delitos políticos, gestiones que van por buen camino, pues seguramente se tratará de ello en el próximo Consejo.

Interrogado si el señor Franchy Roca representaba en el Gobierno al partido contestó afirmativamente, añadiendo que todos los federales o casi todos comparten el criterio de la colaboración, creyendo que se podrá hacer una labor eficaz.

Opinaba que los que no están conformes carecen de elementos suficientes para enjuiciar esta cuestión.

**CASARES QUIROGA SALE PARA ALGECIRAS**

Madrid, 17 (3,30 m.).—De madrugada manifestaron en el ministerio de la Gobernación que el señor Casares Quiroga marchó esta noche para Algeciras con objeto de conocer algunos de los trabajos relacionados con la construcción del túnel submarino en el Estrecho de Gibraltar.

**PROTESTA DE LOS CEREALISTAS**

Zaragoza, 17 (3,30 m.).—Los asistentes a la conferencia cerealista han dirigido telegramas al Gobierno protestando enérgicamente por haber autorizado el envío de cereales de la Argentina.

**UNA SALVAJADA**

Santander, 17 (3,30 m.).—En la calle Tentín de Miramar jugaban varios niños.

Un albañil arrojó un puñado de cal a la niña Emilia Hernández que le cayó en los ojos dejándola ciega.

Los facultativos han dictaminado que la infeliz muchacha no podrá recobrar la vista.

La salvajada ha causado indignación en el vecindario, siendo detenido el causante del hecho.

**NOTAS LOCALES**

**TRASLADO DE PRESOS**

Por la Dirección General de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

Desde Córdoba a Ocaña, Francisco Guardado Gallardo; de Córdoba a Madrid, Gerardo Pérez Hernández; y de Bujalance a Córdoba, Francisco Torres Priego.

**ALUMNO AVENTAJADO**

En las oposiciones celebradas en la Escuela Superior de Veterinaria para cubrir las plazas de alumnos pensionados del quinto año de esta carrera ha obtenido el número 1 tras brillantes ejercicios don Rafael Sánchez de Cuesta Urbano.

Por tal motivo enviamos la enhorabuena a los padres de tan aventajado alumno.

**UNA DILIGENCIA**

**Sobre la colocación de bombas**

Próximamente a media noche se notó en las inmediaciones del Gobierno civil un inusitado movimiento de guardias.

Elo causó cierta expectación. Pronto se pudo averiguar que se trataba sencillamente de una diligencia, ordenada por el juez especial que entiende en el asunto de colocación de bombas.

Fueron para ello sacados de la cárcel dos de los detenidos, reconstituyéndose el hecho de colocación de citados explosivos.

**Próxima publicación de una revista**

En plazo breve comenzará a publicarse con el título de "Córdoba" una revista ilustrada que por las impresiones que tenemos constituirá un alarde en esta clase de publicaciones.

Como ya indica su título esta revista dedicará sus páginas a realzar las bellezas de Córdoba y al fomento de sus actividades artísticas y culturales.

Una abundante información gráfica de actualidad avalorará las páginas de esta nueva publicación.

También contará con un cuadro de colaboración escogido de escritores cordobeses.

De desear es que no se malogren los esfuerzos del grupo de periodistas que trabajan para llevar a la práctica tal propósito y que la revista obtenga un éxito rotundo.

**PELAEZ.-Dentista**

**GONDOMAR, 17**

**TELEFONO 2-0-3-5**

**LOS SUCESOS DEL DIA**

**Robo de cabras y detención del autor**

En Almodóvar del Río ha sido detenido por la guardia civil del puesto de ésta Antonio Gómez Salado por ser el autor del robo de 13 cabras y 3 machos cometido en la finca Ochavillo de que es arrendatario don Tomás Izquierdo Soriano.

El detenido pasó a disposición del juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda.

**Amenazas de muerte**

Rafael Ruiz Hernández, padre de una bella muchacha que se llama Lola Ruiz Méndez, no quiere que su pimpollo se lo lleve un niño bitongo.

Por eso esperó al novio de su niña José Gavilán y le amenazó con matarle si no dejaba las relaciones.

El muchacho no se arredró por las amenazas y ha contestado a cilas denunciando a su suegro, para cuando lo sea, en la Comisaría de Vigilancia.

**GRAN VENTA ROSALES.-Juan Estevez**

**Hoy Sábado 17 inauguración del Jardín Parque de Verano**

Fastuosa iluminación en colores.-Gran Supertango.-Orquestina Ramírez.-Restaurant a precios corrientes.-Bonitos regalos a las señoritas.

**Teléfono 2204.-Carretera de Madrid.-CORDOBA**

**Ayuntamiento de Córdoba**

Alcaldía-Presidencia. — Edicto

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el reparto para el cobro de cuotas que por contribuciones especiales, les corresponden satisfacer a varios propietarios por las obras de construcción del acerado de la calle del Caño en el trayecto comprendido entre la casa número cincuenta y siete de expresada vía y la Avenida de Canalejas y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en dicho reparto, he resuelto se cobre a domicilio el importe de las cuotas asignadas a los distintos plazos que previamente se tienen acordados, teniendo el primero el vencimiento el trece de Agosto próximo, el segundo el trece de Octubre, el tercero el trece de Diciembre y el cuarto el trece de Febrero del próximo año, del 1934, advirtiéndole que de no abonarse estos antes de terminar las precitadas fe-

chas sin otra notificación se pasarán los correspondientes recibos que resulten sin cobrar a la Agencia Ejecutiva Municipal para hacerlos efectivos seguidamente por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en la Prensa local para general conocimiento se hace público también por medio de iguales edictos fijados en los tablores de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba, 13 de Julio de 1933.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

**CERVEZA VICTORIA**

SUPERA A LAS MEJORES  
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

**CASA POZO**

Reloj, 1 Teléfono 2885  
SE SIRVE A DOMICILIO

**Partido Republicano Conservador de Córdoba**

Teniendo en cuenta la multitud de personas que han de asistir al mitin de don Miguel Maura, el próximo domingo 18, de las provincias de Sevilla y Huelva, se celebrará dicho acto a las doce de la mañana, teniendo en cuenta la llegada de los trenes.

**CASA GUERRERO**

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermin Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

SE RUEGAN 325 CABEZAS PARA...  
325 sombreros de paja PINRI que me quedan por vender. Anímese usted caballero y si me compra uno, le limpiaré gratis el viejo del año pasado.

Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

**LA HERNIA CURADA**

"HERNIUS" siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas, el "SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO" formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación "HERNIUS" al alcance de todas las fortunas que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias por antiguas y rebeldes que sean sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista "HERNIUS" que recibirá gratis en CORDOBA el LUNES 19 de junio, en el Hotel Simón, de nueve mañana a cinco tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en JAEN el MARTES 20 de junio, en el Hotel Rosarie.

CASA CENTRAL

**Gabinete Ortopédico "HERNIUS"**

Calle Pelayo, 62.—Teléfono, 14346.—BARCELONA

**Anuncios económicos clasificados**

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

**Compras y ventas**

VENDO Jevvett, matrícula S. B. 3.919. Buen estado. Barati-

simo. Seis ruedas. Carretera del Brillante "La Constancia", José Rodríguez. Teléfono, 23-84.

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero a cincuenta céntimos litro. Servicio a domicilio por mañana y tarde. Para avisos, teléfono 2792.

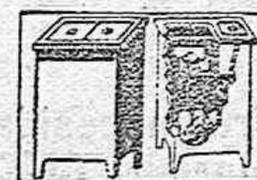
Varios

GRAN MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA: Le han con-

cedido al afamado sombrero Padilla Crespo, que vive en Gondomar, 11, por sus artísticos sombreros en miniatura presentados en la Feria Muestrario.

PERDIDA de una perra Parabita de unos cinco meses de edad, señas blanca con las orejas y ojo izquierdo melado, entiende por Judía. Se le gratificará

a quien la devuelva en plaza de San Bartolomé, sin número.



PARTICULARES.—Neveras Quillet. La más práctica a plazos de 11 pesetas

al mes. Establecimientos Quillet Representante F. Alij. San A. Varo, 17. Teléfono 2000. Córdoba.

# VENTA DEL CARMEN

La Venta más típica y la de más atracciones  
INAUGURACIÓN SABADO DIA 17

10 FORMIDABLES NADADORAS 10

(En la Piscina)

10 Elegantísimas señoritas bailarinas de pista 10

Grandiosa Orquestina de seis eminentes profesores dirigida por el reputado señor Fragero

**TODO POR EL CONSUMO**

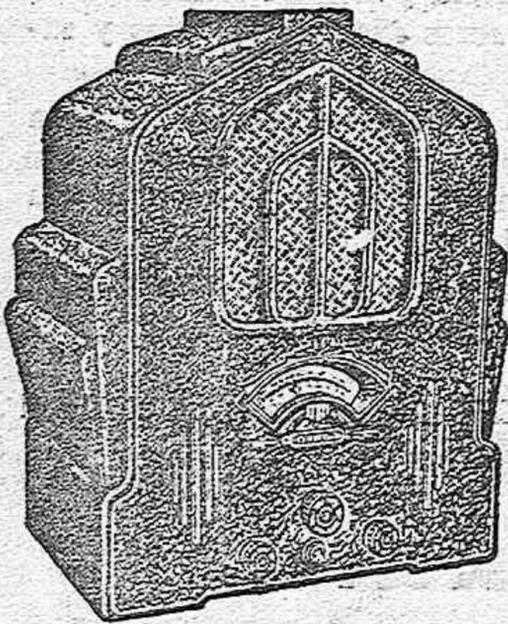
A todas horas encontrará usted diversión

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



## RADIO

Cuando haya oído todas las marcas  
comprará un

## PILOT

El receptor más selectivo, potente y musical.—Cada aparato se entrega con certificado de garantía

VENTA EXCLUSIVA:

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13.—Córdoba. Te-  
léfono, 1150.

PIDA un catálogo o demostración  
en su domicilio.

VENTAS A PLAZOS

PIANOS.—GRAMOLAS.—INSTRUMENTOS BANDAS

## OLIVAREROS

Para vuestras necesidades de Depósitos para Aceites, consultar siempre a ANTONIO MANZANO de BUJALANCE, que es la casa constructora más importante de Andalucía.

Precios sin competencia y puestos en el lugar donde lo desee el cliente :: Teléfono número 18.

## Verano Cádiz

Clima encantador,  
fiestas originales  
y artísticas. El verano  
más delicioso  
y económico para  
los andaluces.  
La playa de las  
mujeres bonitas

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS  
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2883 CORDOBA

## Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES  
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos  
Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón  
Teléfono, 1-3-3-0 :: CÓRDOBA

## RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

## RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

EL MEJOR COÑAC DECANO